



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA CALIDAD DE VIDA A ESCALA MUNICIPAL EN CUBA

Autores

Yamilet Mirabal Sarria¹.

Profesora del Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo de la Universidad de Pinar del Río. yamim@upr.edu.cu

Carlos Cesar Torres Páez².

Director del Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo de la Universidad de Pinar del Río. carlosc@upr.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yamilet Mirabal Sarria y Carlos Cesar Torres Páez (2018): "Procedimiento para la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal en Cuba", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (mayo 2018). En línea:

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/05/gestion-publica-calidadvida.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/05/gestion-publica-calidadvida.html)

Resumen

La calidad de vida es un constructo social abordado desde diferentes disciplinas. Actualmente existe falta de consenso entre los especialistas a cerca de su definición, pues se trata de un concepto multidimensional y aun con naturaleza incompleta. Se evidencia la carencia de un enfoque uniforme para su tratamiento, pues como sucede en toda categoría social, suelen existir matices políticos e ideológicos que influyen en su abordaje, conceptualización, aceptación y empleo en el diseño de políticas. La calidad de vida es un objetivo permanente a lograr de la Administración Pública. Existen diferentes mecanismos que están encaminados a que esta mejore, pero se hace necesario proponer un procedimiento para la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal que permitirá concretar este proceso a través de etapas y pasos, mediante un conjunto de herramientas establecidas y técnicamente fundamentadas.

Palabras claves: *gestión pública – procedimiento – calidad de vida – desarrollo local – municipio*

Abstract:

The quality of life is a social construct approached from different disciplines. At the moment consent lack exists among the specialists to near its definition, because it is about a multidimensional concept and even with incomplete nature. The lack of an uniform focus is evidenced for its treatment, because as it happens in all social category, they usually exist political and ideological shades that influence in its boarding, conceptualization, acceptance and employment in the design of political. The quality of life is a permanent objective to achieve of the Public Administration. Different mechanisms that are guided exist to that this it improves, but it becomes necessary to propose a procedure for the public management from the quality of life to municipal scale that will allow to sum up this process through stages and steps, by means of a group of established and technically based tools

Words key: *public management – procedure -quality of life - develop local - municipality*

¹ Licenciada en Economía, profesora asistente.

² Doctor en Ciencias Económicas, profesor auxiliar.

1. INTRODUCCIÓN

La gestión de la calidad de vida de la población a escala municipal, permitirá monitorear constantemente las necesidades y expectativas de los diferentes segmentos sociales en función del aprovechamiento de los recursos endógenos y de elevar el bienestar social.

Actualmente existe falta de consenso entre los especialistas a cerca de la definición del concepto de calidad de vida. También se evidencia la carencia de un enfoque uniforme para su tratamiento, pues como sucede en toda categoría social, suelen existir matices políticos e ideológicos que influyen en su abordaje, conceptualización, aceptación y empleo en el diseño de políticas.

Se evidencian insuficientes niveles de articulación de actores, y el municipio es el espacio que existe para estar más cerca de las percepciones de la población, donde se aprecia la ausencia de herramientas integrales que aborden este tema de manera dinámica, sistémica e integral.

Estas insuficiencias sustentan el problema científico de la presente investigación que consiste en: ¿Cómo gestionar el proceso de gestión de la calidad de vida a escala municipal?

Lo anterior permite plantear como objeto de la investigación el proceso de gestión pública de la calidad de vida.

El objetivo general que se propone este trabajo es el siguiente: Diseñar un procedimiento para contribuir a la gestión de la calidad de vida a escala municipal respaldado por la Administración Pública Municipal, en función del aprovechamiento de recursos endógenos y exógenos sobre bases participativas y con enfoque estratégico.

2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA CONCEPTUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

El término gestión pública tiene su origen según análisis realizado de las definiciones, en la década de los años 70 del siglo XX, ha constituido objeto de estudio de diferentes autores e instituciones, a partir de la literatura consultada se entre los que se encuentran (LYNN, 1981; METCALFE & RICHARDS, 1987; GUNN, 1987; BANCO MUNDIAL, 1992; BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO, 1995; PNUD, 1997; METCALFE, 1999; ECHEVARRÍA & MENDOZA, 1999).

En esencia, es pertinente destacar que la administración pública centra la atención en el sistema político, y la naturaleza y el papel de las instituciones públicas, concentrándose en los objetivos del estado mientras la gestión pública está orientada a la obtención de resultados y su atención está enfocada hacia la dimensión operacional de los servicios públicos, más bien que de las reglas, esa es la diferencia entre estos dos conceptos.

Se considera necesario resaltar el hecho de que para BOZEMAN Y CABRERO (1998) este término tiene un enfoque en la estrategia, en las relaciones interorganizacionales y en la intersección de las políticas y la gestión pública. En este sentido es común encontrar autores que plantean que el término de gestión y gerencia pública coinciden en su significado. Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, en esta investigación se hará énfasis y se manejará el término de gestión pública.

Desde los años 80 la gestión comenzó a ser usada como antónimo de administración. Sustentado esto por los criterios de autores como GUERRERO (2001) que defiende que la gestión surgió de la ciencia de la administración pública pero PARAMÉS (1974) alegaba que esta se asociaba exclusivamente al funcionamiento de la administración y tenía un matiz de actividad secundaria y subordinada.

A tales efectos la gestión pública es la aplicación de todos los procesos que posee la administración pública para lograr los objetivos de desarrollo o de bienestar de la población. Por su parte RENTERÍA (2007) define la gestión pública como un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una administración, sobre la base de las metas acordadas de manera democrática.

Para CARREÑO, ET AL. (2012) la gestión pública constituye el proceso, forma, evaluación, ejercicio del poder gubernamental para la gestión política, económica, social, ambiental y otros; en diferentes niveles administrativos, con el fin de generar crecimiento económico y desarrollo humano sostenibles bajo el amparo de normas jurídicas que rigen a un país. La misma es la aplicación de todos los procesos que posee la administración pública para lograr los objetivos o bienestar de la población.

3. CONCEPTOS DE CALIDAD DE VIDA

La preocupación por la calidad de vida ha existido siempre, es común escuchar hablar de ella con frecuencia y ha sido motivo de estudio de diferentes disciplinas, como por ejemplo la sociología, medicina y en particular la economía.

En la década de los años 30 del siglo pasado el economista británico Pigou citado en (TONON, 2010), conocido como el pionero de la economía del bienestar, es quien da origen al término calidad de vida cuando se refiere a cuantificar los servicios o costos sociales de las decisiones de gobierno, para calcular un producto social neto. Este es un estudio muy preliminar que prioriza el aspecto económico en su definición y descarta dimensiones importantes del concepto que serán abordadas por diferentes autores en años posteriores.

En la búsqueda de la definición más acertada de calidad de vida, se analizan dos puntos de vistas, el primero de estos sostiene que la calidad de vida se refiere exclusivamente a la percepción subjetiva del individuo a cerca de ciertas condiciones de su vida, mientras el segundo considera también que el concepto debe incluir tanto condiciones subjetivas como las objetivas, según (CUMMINS& CAHILL,2007) considerar una o la otra indistintamente solo logrará empobrecer o invalidar un concepto que por su propia naturaleza es extraordinariamente diverso. La vida establece unas condiciones objetivas y la existencia humana proporciona conciencia y reflexión, es decir, subjetividad.

En 1976, se editó el conocido texto *The quality of american life: perceptions, evaluation and satisfactions*, de Campbell, Converse y Rodger, como resultado de una investigación iniciada en 1971 por el Institute for Social Research (ISR) de la Universidad de Michigan. El trabajo de los autores se basó en considerar que las relaciones entre las condiciones denominadas objetivas y los estados psicológicos eran imperfectas. En esta década comienza con un auge considerable todo un movimiento de indicadores sociales para medir la calidad de vida que incluía un estudio sobre las percepciones personales de los encuestados. Este estudio consideró la satisfacción de la vida como un todo y una escala con 17 dominios que conformaron un índice de calidad de vida (TONON,2010). Se aprecia un reduccionismo epistemológico desde su visión, señala la equivalencia entre el concepto calidad de vida al de bienestar, incluyendo en este último, lo referido a la felicidad, satisfacción con la vida, afectos, stress, ansiedad y competencias personales.

El desarrollo y perfeccionamiento de los indicadores sociales, que comienzan a utilizarse para medir la calidad de vida en la década del 70 y los 80 modifica la concepción de esta, a partir de la preocupación de la población por el bienestar humano. El término comienza a cambiar en cuanto a su significado siendo integrador y multidimensional, y se sostiene la postura de que para su estudio se considera tanto la apreciación subjetiva que hace el sujeto de su vida como sus condiciones objetivas.

2.1. Calidad de vida en Cuba

Las transformaciones que han ocurrido en Cuba desde el Triunfo de la Revolución Cubana, en relación con la calidad de vida de las personas, a contribuido a que en el proceso de desarrollo local se manifieste la preocupación de diseñar modelos, estrategias que perfeccionen dicho proceso.

La Administración Pública desde su función administrativa debe encargarse de monitorear la gestión de los gobiernos locales en función de mejorar la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta elementos objetivos y subjetivos y el contexto en el que se desarrolla (MIRABAL, 2017).

En Cuba desde el triunfo de la Revolución se le concede una alta prioridad a la política social, en función del bienestar de la población y regida por el principio de la satisfacción siempre creciente de las necesidades de todos los individuos y sobre la base de un desarrollo con equidad y justicia social.

En este sentido el análisis es muy global cuando de calidad de vida se trata. Es fundamental resaltar el rol de las instituciones públicas, para lograr un enfoque multidisciplinar y holístico, que permita además reflejar el contexto municipal y sea gestionado por los Consejos de la

Administración Municipal (CAM) y la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) (TONON, 2010; CARREÑO ET. AL, 2012).

En efecto, se hace necesario como herramienta de gobierno un procedimiento para la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal, con la intención de incidir directamente en este proceso a partir de las limitaciones que se detecten, aprovechar eficientemente los recursos endógenos y exógenos con los que se cuenta (TORRES, 2016); MENOYA, 2016) y consecuentemente lograr que mejore la calidad de vida de la población a partir de un mejor accionar de la AMPP y CAM.

4. COMPONENTES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA CALIDAD DE VIDA A ESCALA MUNICIPAL

Se concibe y desarrolla un procedimiento que consta de cinco etapas generales que implican a su vez catorce pasos, los cuales en su conjunto permiten la realización del proceso de gestión pública de la calidad de vida. Por cada etapa se plantea el objetivo, los pasos y su descripción. En la tabla 1 se procede a describir cada una de las etapas y pasos que componen este procedimiento.

Tabla 1. Procedimiento para la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal

Etapas I Preparación previa	Paso 1: Conformación del Subgrupo Municipal de Calidad de Vida (SMCV)
	Paso 2: Sensibilización y capacitación
	Paso 3: Evaluación del cumplimiento de las premisas
Etapas II Planificación de los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida	Paso 4: Diagnóstico de la calidad de vida <ul style="list-style-type: none"> • Paso 4.1: Selección de indicadores por dimensiones de la calidad de vida • Paso 4.2: Jerarquización de los indicadores • Paso 4.3: Medición de los indicadores de calidad de vida
	Paso 5: Determinación de las brechas en la gestión pública de la calidad de vida <ul style="list-style-type: none"> • Paso 5.1: Matriz de relación entre indicadores de calidad de vida y componentes de la planificación estratégica del municipio (políticas públicas, líneas estratégicas y programas de desarrollo) • Paso 5.2: Matriz de relación entre indicadores de calidad de vida y las Áreas de Resultados Clave, objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno y la administración pública municipal
	Paso 6: Definición de ajustes al proceso de gestión pública de la calidad de vida
Etapas III Organización del proceso de ajustes a la gestión pública de la calidad de vida	Paso 7: Identificación de actores locales implicados en los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida
	Paso 8: Determinación de funciones de la AMPP, el CAM y el SGMCV en el proceso de ajustes a la gestión pública de la calidad de vida
Etapas IV Implementación de los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida	Paso 9: Formulación y ejecución de políticas públicas a partir de las brechas identificadas <ul style="list-style-type: none"> 9.1 Formulación de las políticas públicas 9.2 Ejecución de las políticas públicas
	Paso 10: Adecuación de las líneas estratégicas y programas de desarrollo
	Paso 11: Rediseño de las Áreas de Resultados Clave, objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno municipal
Etapas V Evaluación de la gestión pública de la calidad de vida	Paso 12: Definición de indicadores de gestión pública de la calidad de vida Paso 13: Medición de los indicadores de gestión pública de la calidad de vida Paso 14: Retroalimentación

Fuente: Elaboración propia

Se conciben el objetivo, las técnicas, responsable y tiempo aproximado de duración de cada paso y una breve explicación de cómo se deben aplicar estas técnicas en la tabla 2.

Tabla 2. Técnicas, responsables y tiempo aproximado de duración de cada etapa

Etapas	Paso / Resp. / Tiempo	Objetivo	Posibles Técnicas
Etapas I. Preparación previa.	Paso 1. Conformación del Subgrupo Municipal de Calidad de Vida (SGMCV) Resp. Investigadora y facilitador Tiempo. 6 meses	El objetivo de la creación de este subgrupo será el de asesorar al gobierno en la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal	Trabajo en Equipos, Tormenta de Ideas: para definir la composición más idónea del subgrupo y definir sus funciones específicas.
	Paso 2. Evaluación	Verificar el	Trabajo en Equipos: Para el levantamiento de

	<p>del cumplimiento de las premisas Resp. Presidencia de la AMPP e investigadora Tiempo. 3 meses</p>	<p>cumplimiento de las premisas del modelo</p>	<p>propuestas vinculadas a los espacios y mecanismos que se debían concebir con el objetivo de garantizar la premisa vinculada a este aspecto. Se recomienda realizar con el CAM, el GMDL y los Presidentes de Consejos Populares y después triangular la información.</p> <p>Discusión Grupal: Con los grupos con que se trabaja en esta etapa se fomentarán los procesos de discusión grupal como técnica para sensibilizar a los actores implicados. Se orienta al debate las experiencias visitadas, los materiales audiovisuales que se aprecian o las conferencias y seminarios en los que se participa. Esta es una técnica de especial importancia cuando de realización de talleres se trata.</p> <p>Entrevista: para recoger criterios valorativos de actores clave sobre el cumplimiento de las premisas y sus condicionantes para el municipio; para conocer la percepción de los actores sobre la importancia, en cuanto a la calidad de vida.</p>
	<p>Paso 3. Sensibilización y capacitación Resp. Director CUM. Tiempo. 2 semanas</p>	<p>Sensibilizar y capacitar a los actores implicados sobre la necesidad gestionar la calidad de vida a escala municipal</p>	<p>Análisis Documental: se concibe con el objetivo de consultar aquellos documentos oficiales del gobierno y las demás instituciones del territorio que nos permita identificar las necesidades de capacitación y sensibilización en sentido general que demanden los actores locales vinculadas directa o indirectamente con el objeto que se desea transformar.</p> <p>Entrevista: se concibe la entrevista como técnica para que se aplique a los actores locales que se desean sensibilizar con el objetivo de diagnosticar el punto de partida relacionado al nivel de conocimientos y posición de los actores sobre el objeto que se desea transformar. Lo cual permitirá una mejor concepción de las acciones a desarrollar durante proceso de sensibilización. Esta técnica es más directa y personalizada que la encuesta y permite apreciar elementos subjetivos del entrevistado que una encuesta no permitiría identificar.</p> <p>Encuesta: se concibe la encuesta como técnica para que se aplique a los actores locales que se desean sensibilizar con el objetivo de diagnosticar el punto de partida relacionado al nivel de conocimientos y posición de los actores sobre el objeto que se desea transformar. Lo cual permitirá una mejor concepción de las acciones a desarrollar durante proceso de sensibilización. Se recomienda la aplicación de esta técnica cuando el número de actores a sensibilizar sea en una cuantía tal que la aplicación de la entrevista como técnica se torne inoperante.</p> <p>Discusión Grupal: se utiliza para discutir los resultados del trabajo en equipo que tienen como objetivo establecer criterios de selección para determinar los actores a incluir en el SGMCV, así como las funciones a tribuir a este grupo asociados al proceso de gestión pública de la calidad de vida. Para la aplicación de esta técnica el facilitador otorgará la palabra a un representante de cada equipo para que exponga los resultados del trabajo desarrollado dando la posibilidad a otros de los miembros del equipo de enriquecer los argumentos que se exponen por su representante. El resto de los miembros de otros equipos podrá opinar o formular</p>

			preguntas al respecto. Se establecerán las regularidades de los resultados de los equipos y se buscará consenso en aquellos elementos que no sean comunes.
Etapa II. Planificación de los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida	Paso 4: Diagnóstico de la calidad de vida Resp: SGMCV Tiempo: 3 semanas	Diagnosticar la calidad de vida en el municipio	Cuestionarios (encuestas, entrevistas): para valorar el estado actual de las de la calidad de vida a escala municipal, así como las problemáticas fundamentales que la limitan y sus causas Revisión documental: para la consulta de documentos relacionados con la temática calidad de vida en el municipio.
	Paso 4.1: Selección de indicadores por dimensiones de la calidad de vida Resp: SGMCV Tiempo: 3 semanas	Definir los indicadores por dimensión de calidad de vida	Discusión Grupal: a partir de talleres con los principales actores municipales. Trabajo en Equipos: para el levantamiento de aquellos indicadores por dimensión y sector, Reducción de listado: tomando como base el total de propuestas de indicadores de calidad de vida por diferentes autores a partir de un estudio comparado que permita identificar aquellos que sean más utilizados. En caso de que la cantidad de indicadores resultantes del entrecruzamiento de las fuentes de información lo justifique se realizará una reducción de listado a partir de un taller con los miembros del SGMCV, cuyos miembros aportarán, a partir de su voto directo los indicadores a analizar
	Paso 4.2: Jerarquización de los indicadores Resp: SGMCV Tiempo: 3 semanas	Ponderar los indicadores seleccionados	Discusión Grupal: para darle el peso o importancia según la relevancia del indicador Encuesta se concibe la encuesta como técnica para que se aplique a los actores locales y estos le atribuyan orden de prioridad a los indicadores en el contexto municipal. Reducción de listado: para establecer aquellos indicadores capaces de medir la calidad de vida en el municipio Análisis estructural: para determinar las variables clave que servirán de base para definir los indicadores críticos.
	Paso 4.3: Medición de los indicadores de calidad de vida Resp: SGMCV Tiempo: 3 semanas	Evaluar los indicadores de calidad de vida	Búsqueda de consenso y criterios de expertos: para establecer la batería de indicadores capaces de medir los avances y transformaciones en el municipio a partir de la implantación del nuevo modelo de gestión. Análisis estructural: para determinar las variables clave que servirán de base para definir los indicadores críticos.
	Paso 5: Determinación de las brechas en la gestión pública de la calidad de vida Resp. Investigadora y facilitador	Determinar las brechas en la gestión pública de la calidad de vida partir de matrices de relación.	Talleres, trabajo en equipo, revisión documental: para identificar aquellos elementos fundamentales de la calidad de vida que no son tratados desde la gestión pública municipal
	Paso 5.1: Matriz de relación entre indicadores de calidad de vida y componentes de la planificación estratégica del municipio (políticas públicas, líneas estratégicas y programas de desarrollo) Resp: SGMCV Tiempo: 4 semanas	Elaborar matrices de relación entre indicadores de calidad de vida y componentes de la planificación estratégica (políticas públicas, líneas estratégicas y programas de desarrollo)	Talleres; Análisis Documental, Trabajo en Equipos: para conformar la matriz de indicadores teniendo en cuenta el criterio de los diferentes actores, la literatura consultada
	Paso 5.2: Matriz de relación entre	Elaborar matrices de relación entre	Talleres; Análisis Documental, Trabajo en Equipos: para conformar la matriz de

	<p>indicadores de calidad de vida y las Áreas de Resultados Clave, objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno y la administración pública municipal</p> <p>Resp: SGMCV Tiempo: 4 semanas</p>	<p>indicadores de calidad de vida y las Áreas de Resultados Clave, objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno y la administración pública municipal</p>	<p>indicadores teniendo en cuenta el criterio de los diferentes actores, la literatura consultada</p>
	<p>Paso 6: Definición de ajustes al proceso de gestión pública de la calidad de vida</p> <p>Resp: SGMCV Tiempo: 4 semanas</p>	<p>Definir las acciones correctivas al proceso elaborándose el cronograma para la ejecución estas acciones</p>	<p>Trabajo en Equipos; Tormenta de Ideas; encuestas, entrevistas: para definir los ajustes que se harán al proceso de gestión pública, teniendo en cuenta las brechas identificadas en la planificación del municipio.</p>
<p>Etapa III. Organización del proceso de ajustes a la gestión pública de la calidad de vida</p>	<p>Paso 7: Identificación de actores locales implicados en los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida</p> <p>Resp: SGMCV Tiempo: 4 semanas</p>	<p>Seleccionar los actores implicados en los ajustes al proceso de gestión pública</p>	<p>Trabajo en Equipos, discusión grupal; Tormenta de ideas: para delimitar los actores implicados en el proceso de gestión pública de la calidad de vida.</p>
	<p>Paso 8: Determinación de funciones de la AMPP, el CAM y el SGMCV en el proceso de ajustes a la gestión pública de la calidad de vida</p> <p>Resp: SGMCV Tiempo: 4 semanas</p>	<p>Delimitar las funciones que de la AMPP, el CAM y el SGMCV vinculadas al proceso de ajustes a la gestión pública de la calidad de vida</p>	<p>Reducción de Listado, discusión grupal: se utilizara para determinar las funciones en específico que deberán acometer cada uno de los miembros del SGMCV, el CAM y AMPP después de los ajustes al proceso de gestión pública.</p>
<p>Etapa IV. Implementación de los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida</p>	<p>Paso 9: Formulación y ejecución de políticas públicas a partir de las brechas identificadas</p> <p>Resp: SGMCV Tiempo: 4 semanas</p>	<p>Formular y ejecutar las políticas públicas a partir de las brechas identificadas</p>	<p>Discusión Grupal, tormenta de ideas, encuestas, revisión documental; entrevistas: para consultar la legislación vigente, percepción de la comunidad, y para la identificación, selección y diseño de políticas públicas. Las encuestas para ser aplicadas a miembros del GMDL, CAM, AMPP, Directivos de entidades del territorio, productores, Presidentes de Consejos Populares y población en general con el objetivo de conocer sus criterios y propuestas sobre variables e indicadores a utilizar para la evaluación de las políticas públicas y los resultados cuantitativos y cualitativos que se aprecian a partir de la implementación de los programas y proyecto que dan salida a las políticas diseñadas.</p>
	<p>Paso 10: Adecuación de las líneas estratégicas y programas de desarrollo</p> <p>Resp: SGMCV, investigadora Tiempo: 4 semanas</p>	<p>Adecuar las líneas estratégicas y programas de desarrollo según las brechas identificadas.</p>	<p>Trabajo en equipos, discusión grupal; Tormenta de ideas, encuestas, entrevistas: para la adecuación de las líneas estratégicas y programas de desarrollo según las brechas identificadas para implementar los ajustes al proceso de gestión pública. Métodos cuantitativos multicriteriales: para la selección de posibles proyectos a financiar dentro de una cartera de proyectos mutuamente excluyentes. Análisis económico -financieros: para determinar la viabilidad y/o rentabilidad económico-financiera de los proyectos y establecer los esquemas y prioridades para su financiamiento.</p>
	<p>Paso 11: Rediseño</p>	<p>Rediseñar las Áreas</p>	<p>Trabajo en equipos, discusión grupal</p>

	de las Áreas de Resultados Clave, objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno municipal Resp: SGMCV Tiempo: 4 semanas	de Resultado Clave, Objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno municipal en función de las brechas identificadas	tormenta de ideas, encuestas entrevistas: para el rediseño de la planeación operativa según las brechas identificadas para implementar los ajustes al proceso de gestión pública Métodos cuantitativos multicriteriales: para la selección de posibles proyectos a financiar dentro de una cartera de proyectos mutuamente excluyentes. Análisis económico -financieros: para determinar la viabilidad y/o rentabilidad económico-financiera de los proyectos y establecer los esquemas y prioridades para su financiamiento.
Etapa V Evaluación de la gestión pública de la calidad de vida	Paso 12: Definición de indicadores de gestión pública de la calidad de vida Resp: SGMCV, Investigadora Tiempo: 4 semanas	Evaluar a partir de la aplicación de los instrumentos y técnicas de evaluación diseñados.	Revisión documental, discusión grupal: se tendrán en cuenta indicadores propuestos en la literatura especializada, así como aquellos que por las características del municipio sean de particular interés en el análisis.
	Paso 13: Medición de los indicadores de gestión pública de la calidad de vida Resp: SGMCV Tiempo: 4 semanas	Medir los indicadores de gestión pública de la calidad de vida a partir del empleo de niveles o categorías.	Trabajo en grupo, reducción de listado, búsqueda de consenso y criterios de expertos: para establecer la batería de indicadores capaces de medir los avances y transformaciones en el municipio a partir de la implantación del nuevo modelo de gestión. Análisis estructural: para determinar las variables clave que servirán de base para definir los indicadores críticos.
	Paso 15. Retroalimentación. Resp: SGMCV, Investigadora, CAM, AMPP Tiempo: 4 semanas	Retroalimentar el proceso de gestión pública de la calidad de vida.	Discusión grupal: para valorar los resultados de la evaluación. Análisis documental: para chequear resultados obtenidos según las necesidades de información que expresan los indicadores seleccionados. Discusión grupal: para proponer medidas correctivas y su sistema de supervisión y monitoreo continuo.
Leyenda: CAM. Consejo de la Administración Municipal AMPP. Asamblea Municipal del Poder Popular. SGMCV. Subgrupo Municipal de Calidad de Vida. Resp. Responsable			

Fuente: Elaboración propia

A continuación se realiza una descripción de los diferentes pasos que conforman el procedimiento.

Etapa I. Preparación previa

Objetivo: Alcanzar la preparación de los participantes en el proceso de gestión pública de la calidad de vida a escala municipal, verificando el cumplimiento de las premisas establecidas.

Paso 1: Conformación del Subgrupo Municipal de Calidad de Vida (SGMCV).

Descripción: Se creará un Subgrupo Municipal de Calidad de Vida (SGMCV), como parte del Grupo Municipal de Desarrollo Local (GMDL). Se tendrán que establecer criterios de selección para determinar los actores que conformarán este subgrupo, teniendo en cuenta que debe haber una representación de actores económicos estatales y no estatales, socioculturales, políticos y de masas, de organizaciones no lucrativas y de la comunidad, en aras de lograr una mirada integral y desde la sostenibilidad a la calidad de vida. El objetivo de la creación de este subgrupo será el de asesorar al gobierno en la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal, coordinando el proceso de implementación de los pasos que contiene el procedimiento propuesto. Lo cual no excluye la participación en distintas etapas y pasos de otros actores. Este paso deberá ser ejecutado con la participación del Consejo de la Administración Municipal (CAM), los miembros actuales del GMDL y Presidentes de Consejos Populares. Se definirán las funciones de esta estructura con énfasis en las relaciones que esta tendrá con la Asamblea Municipal del Poder Popular y el Consejo de la Administración Municipal. El SGMCV debe ser aprobado por acuerdo del Consejo de la Administración Municipal.

Paso 2: Sensibilización y capacitación

Descripción: La sensibilización y capacitación es un proceso de descubrimiento y concientización del problema, así como de familiarización con la terminología y aspectos generales del procedimiento. Esta actividad enfatiza en la creación de la necesidad de cambio hacia la gestión pública de la calidad de vida, en primera instancia, dentro de la dirección del gobierno local y su consejo de la administración, máximos responsables de velar por la calidad de vida de la población. Se procede a la sensibilización y capacitación de los miembros del SGMCV a través de talleres, cursos, seminarios, conferencias, entre otras formas de preparación y superación; con el objetivo de concientizar a los actores locales en la necesidad de aplicar esta herramienta para la gestión pública de la calidad de vida. Se deberá enfatizar en los conocimientos básicos para asumir el enfoque integral de la gestión pública de la calidad de vida desde los gobiernos y administraciones pública locales. Para el diseño de las actividades de sensibilización y capacitación se debe partir de la determinación de necesidades de aprendizaje de los actores implicados y el nivel de conocimiento que los mismos tienen sobre el tema. Con este fin serán diseñados instrumentos de diagnóstico y aprovechadas otras fuentes de información que hayan sido sistematizadas con anterioridad. En este paso participan los miembros de la AMPP, CAM, GMDL, SGMCV y la Universidad a través del Centro Universitario Municipal (CUM) y las áreas de la sede central según se requiera.

Paso 3: Evaluación del cumplimiento de las premisas

Descripción: Se valorará el cumplimiento de las premisas propuestas, como requisito de indispensable cumplimiento, de manera que estén creadas las condiciones para la aplicación del procedimiento. De no cumplirse alguna premisa, se deben realizar las acciones pertinentes para lograr su consecución. En este paso participan los miembros del SGMCV, el CUM y el CAM, dirigidos por la AMPP.

Etapa II: Planificación de los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida

Objetivo: Definir los ajustes al proceso de gestión pública de la calidad de vida, a partir del diagnóstico del estado actual de la calidad de vida en el municipio y la determinación de las brechas en la gestión pública de este proceso.

Paso 4: Diagnóstico de la calidad de vida

Descripción: Este diagnóstico parte de la selección de indicadores de calidad de vida por cada dimensión, los cuales son jerarquizados sobre la base de la aplicación de métodos matemáticos u otros que se definan. Una vez jerarquizados se procede a la medición de los indicadores resultantes. A continuación se describe la consecución de acciones a desarrollar como parte de este paso.

Paso 4.1. Selección de indicadores por dimensión de calidad de vida.

Para poder seleccionar los indicadores se deben definir las dimensiones de calidad de vida con las que se trabajarán. Este proceso a juicio de la autora debe ser flexible y no preestablecer dimensiones únicas para todos los contextos. Estas deben ser definidas sobre la base de las particularidades de cada contexto y los enfoques conceptuales, políticos e ideológicos que en ellos imperen sobre la calidad de vida, así como de la experiencia precedente y los flujos de información existentes. Para ello se pueden seguir cuatro alternativas:

- Asumir las dimensiones propuestas por un determinado autor.
- Realizar un estudio comparado sobre las dimensiones definidas por diferentes autores que abordan esta temática, seleccionando aquellas que más frecuentemente son asumidas por estos autores.
- Definir las dimensiones a partir del criterio de actores locales implicados en la gestión de la calidad de vida de conjuntos con representantes de la población.
- Hacer un híbrido entre las alternativas 2 y 3, es decir, los resultados del estudio comparado se someten al criterio de los actores locales implicados en la gestión de la calidad de vida y representantes de la población, como mecanismo de validación. El resultado de este proceso define las dimensiones de la calidad de vida con las que trabajará.

Una vez que definidas las dimensiones corresponde identificar los indicadores que por cada una de ellas se utilizarán para diagnosticar la calidad de vida a escala municipal. Al igual que para el caso anterior se pueden seguir tres alternativas:

- Asumir los indicadores propuestas por un determinado autor para cada una de las dimensiones.
- Realizar un estudio comparado de los autores que por cada una de las dimensiones de la calidad de vida proponen indicadores, seleccionando aquellos que más

frecuentemente son identificados. Para facilitar este proceso se propone utilizar la tabla siguiente

- Definir los indicadores por dimensión a partir del criterio de actores locales implicados en la gestión de la calidad de vida de conjuntos con representantes de la población.
- Hacer un híbrido entre las alternativas 2 y 3, es decir, los resultados del estudio comparado se someten al criterio de los actores locales implicados en la gestión de la calidad de vida y representantes de la población, como mecanismo de validación. El resultado de este proceso define los indicadores a utilizar por cada una de las dimensiones de la calidad de vida en el proceso de diagnóstico.

El proceso de selección de indicadores por dimensión de la calidad de vida debe realizarse en el marco del SGMCV. Una vez cumplido este proceder se pasa la jerarquización de dichos indicadores.

Paso 4.2 Jerarquización de los indicadores:

Una vez seleccionados los indicadores, se procede a jerarquizarlos, para lo cual se emplea una encuesta. En este caso la información a consultar al Consejo de la Administración Municipal está asociada a los indicadores que fueron identificados en el paso anterior para su ponderación. Debido a la gran cantidad de indicadores seleccionados resultantes del estudio comparado se hizo una reducción de listado a partir de un taller realizado con los miembros del SGMCV, quienes aportaron, a partir de las técnicas aplicadas un listado de indicadores definitivos.

Paso 4.3 Medición de los indicadores de calidad de vida.

En este paso una vez jerarquizados los indicadores se seleccionan las muestras, y los instrumentos a utilizar para evaluar la calidad de vida. En la aplicación de este paso participan los miembros del GMDL, el SGMCV y el CAM designados

Paso 5: Determinación de las brechas en la gestión pública de la calidad de vida

Descripción: Una vez diagnosticada la calidad de vida en el municipio se procede determinar las brechas en la gestión pública de esta, a partir de la elaboración de dos matrices de relación: una entre indicadores de calidad de vida y componentes de la planificación estratégica del municipio (políticas públicas, líneas estratégicas y programas de desarrollo) y la otra entre indicadores de calidad de vida y las Áreas de Resultados Clave, objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno y la administración pública municipal. A continuación se describe la consecución de acciones a desarrollar como parte de este paso.

Paso 5.1: Matriz de relación entre indicadores de calidad de vida y componentes de la planificación estratégica del municipio (políticas públicas, líneas estratégicas y programas de desarrollo)

Para elaborar esta matriz se entrecruzan los indicadores de calidad de vida y componentes de la planificación estratégica (políticas públicas, líneas estratégicas y programas de desarrollo) en tres tablas de relación respectivamente para evaluar la influencia de los diferentes componentes de la planificación en los indicadores. Participan en este paso el SGMCV, Representantes de programas de desarrollo

Paso 5.2: Matriz de relación entre indicadores de calidad de vida y las Áreas de Resultados Clave, objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno y la administración pública municipal

Descripción: De igual manera se entrecruzan los indicadores de calidad de vida con la planificación operativa para evaluar la influencia de los diferentes componentes de la planificación anual del gobierno y la administración pública municipal en los indicadores.

Paso 6: Definición de ajustes al proceso de gestión pública de la calidad de vida

Descripción: A partir de las brechas identificadas en la gestión de la calidad de vida se definen las acciones correctivas al proceso elaborándose el cronograma para la ejecución estas acciones. En este paso participa el SGMCV.

Etapas III: Organización del proceso de ajustes a la gestión pública de la calidad de vida

Objetivo: Identificar los actores locales implicados en los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida así como la determinación de las funciones de la AMPP, el CAM y el SGMCV

Paso 7: Identificación de actores locales implicados en los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida.

Descripción: Se puede tener en cuenta los criterios para la selección de actores utilizados en el diseño estratégico. A partir de esta selección se definen acciones de capacitación según las necesidades. Participan en este paso el SGMCV, actores vinculados con los indicadores de calidad de vida a darle tratamiento, GMDL.

Paso 8: Determinación de funciones de la AMPP, el CAM y el SGMCV en el proceso de ajustes a la gestión pública de la calidad de vida.

Descripción: Una vez identificados los actores implicados se procede a determinar las funciones de la AMPP, el CAM y el SGMCV vinculadas al proceso de ajustes a la gestión pública de la calidad de vida

Etapa IV: Implementación de los ajustes a la gestión pública de la calidad de vida

Objetivo: Formular y ejecutar las políticas pública de la calidad de vida a partir de las brechas identificadas, adecuando las líneas estratégicas y programas de desarrollo así como el rediseño de las áreas de resultados claves, objetivos y criterios de medidas de la planificación anual.

Paso 9: Formulación y ejecución de políticas públicas a partir de las brechas identificadas

Descripción: Una vez definidas las funciones de la AMPP, el CAM y el SGMCV, a partir de las brechas identificadas en la gestión de la calidad de vida las acciones correctivas al proceso de gestión parten de la formulación y ejecución de las políticas públicas, para ello se tiene en cuenta el procedimiento propuesto por Torres (2016).

9.1 Formulación de las políticas públicas

Descripción: Se establecen según su prioridad las metas y objetivos a lograr con la política pública en el contexto municipal, los cuales estarán influenciados por distintos factores como son las condiciones económicas, sociales, medioambientales, el entorno internacional, entre otros. Estos objetivos deben ser formulados primero en términos generales y después en términos operativos, señalándose en cada caso la brecha a la que se le estará dando tratamiento. En este proceso participan el SGMCV, GMDL y el CAM. Además de los miembros del CAM participan las entidades enclavadas en el municipio que estén implicadas que deberán hacer las consultas pertinentes con las entidades provinciales, sectoriales y nacionales con el fin de analizar que se articulan con las políticas y otros instrumentos de gestión que estén definidos a esos niveles. Las políticas públicas deberán someterse a las consideraciones de la población a partir de consultas para escuchar su criterio al respecto, considerando el parecer de miembros de los Consejos Populares que estén implicados directa o indirectamente, según se decida por el CAM. Finalmente estas serán aprobadas en la Asamblea Municipal del Poder Popular a partir del voto de sus miembros.

9.2 Ejecución de las políticas públicas

Descripción: Se deberán identificar aquellos programas para poder implementar cada una de las políticas formuladas según las brechas. Puede darse el caso de que un mismo programa permita implementar más de una política, o viceversa, que una política necesite más de un programa para su implementación. No siempre una política pública tiene que tener un nuevo programa para su implementación. La instrumentación de los programas se realiza a partir de proyectos económico – productivos que estimulen los niveles de producción, modernicen la infraestructura existente, perfeccionen los sistemas de comercialización o estimulen las inversiones en líneas estratégicas para el desarrollo local, así como aquellos de corte social y natural. Los programas y proyectos que se conciban se incorporan al Plan de Desarrollo Integral Municipal que gestiona el gobierno como herramienta de planificación territorial que tiene establecida el Ministerio de Economía y Planificación, así como a la Estrategia de Desarrollo Local como herramienta más general de gestión del desarrollo a escala municipal. Se deberá conciliar anualmente, según los cronogramas establecidos por el país, con el plan y presupuesto de la economía para que estén respaldadas las inversiones, acciones de mantenimiento constructivo y demás insumos y materias primas que se requieran. En la aplicación de este paso participan los miembros del GMDL y el CAM, invitando a directivos y productores destacados en entidades del territorio. Se deberá aprobar en la AMPP la cartera de programas y proyectos asociada a la implementación de las políticas públicas diseñadas en función de las brechas identificadas.

Paso 10: Adecuación de las líneas estratégicas y programas de desarrollo.

Descripción: una vez formuladas las políticas públicas, se procede a la adecuación de las líneas estratégicas y programas de desarrollo para parte de las acciones correctivas o ajustes del proceso de gestión pública de la calidad de vida. Esto conllevará al rediseño de la Estrategia Municipal de Desarrollo Local (EDM) en función de las brechas detectadas, en el caso de que el municipio aun no posea la EDM pues se tendrá en cuenta el enfoque que debe tener a la calidad de vida. Este paso se llevara a cabo a través de talleres con los miembros del GMDL, SGMCV, el CAM y actores implicados en los programas de desarrollo.

Paso 11: Rediseño de las Áreas de Resultados Clave, objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno municipal.

Descripción: se procede de igual forma a rediseñar las Áreas de Resultado Clave, Objetivos y criterios de medida de la planificación anual del gobierno municipal en función de las brechas identificadas, a partir de talleres con los miembros del SGMCV, CAM y Jefes de Áreas de resultados claves según corresponda.

Etapas V: Evaluación de la gestión pública de la calidad de vida.

Objetivo: Evaluar la gestión pública de la calidad de vida posibilitando su constante retroalimentación.

Paso 12: Definición de indicadores de gestión pública de la calidad de vida.

Descripción: para este paso se considera que la evaluación de la eficiencia y eficacia de la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal, debe realizarse desde el inicio del proceso a partir de la identificación de indicadores que posibiliten la evaluación del desempeño e impacto. Estos se pueden seleccionar a partir de la discusión y contribución colectiva de los actores vinculados y el SGMCV, lo cual conducirá a la obtención de los resultados esperados. Para el análisis de los indicadores se necesita la evaluación antes y después de la implementación del procedimiento, por lo que se hace necesario el establecimiento de una línea base. En la aplicación de este paso participan los miembros del SGMCV, el CAM y especialistas designados.

Paso 13: Medición de los indicadores de gestión pública de la calidad de vida.

Descripción: una vez definidos los indicadores se procede a medirlos y la autora sugiere el empleo de niveles o categorías adoptados por PÉREZ (2013); MENOYA (2016).

- insatisfactorio (en caso de disminución de un aspecto positivo o de estabilidad o aumento de un aspecto negativo),
- satisfactorio (en caso de tendencia al incremento de aspectos positivos o de disminución de aspectos negativos) y
- óptimo (en caso de algún aspecto positivo que no estuvo presente con anterioridad, alguno negativo que se haya eliminado o que se haya transformado en positivo).

Paso 14: Retroalimentación.

Descripción: la retroalimentación se expresa en dos sentidos. Primero, relativo a la ejecución del procedimiento. Y segundo, para tomar acciones correctivas de ajuste del proceso de gestión pública de la calidad de vida y reducir las nuevas brechas que puedan surgir en correspondencia con los cambios que se produzcan en el entorno.

5. CONCLUSIONES

- ✓ El estudio de la literatura especializada devela la carencia de un procedimiento para gestionar la calidad de vida a escala municipal, teniendo en cuenta la particularidades de cada escenario, la gestión de gobierno y lo que perciben los pobladores como calidad de vida.
- ✓ El procedimiento propuesto permite un adecuado proceso de identificación de dimensiones e indicadores de la calidad de vida a escala municipal.
- ✓ La determinación de brechas a partir del análisis de indicadores de calidad de vida y la planificación estratégica y operativa permite la efectividad en la toma de decisiones de la AMPP y el CAM en función de la mejora de la calidad de vida de la población.
- ✓ La concepción del procedimiento permite orientar metodológicamente a los CAM acerca de cómo llevar a cabo el proceso de gestión pública de la calidad de vida, lo cual favorece la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Asiático de Desarrollo (1995). Informe del Banco Asiático de Desarrollo sobre los pueblos indígenas de Viet Nam. Recuperado de:

<http://contexte.reverso.net/traduccionesspano>

Banco Mundial (1992). Informe sobre el desarrollo mundial 1992: Desarrollo y medio ambiente (Español). Disponible en:

[http://documentos.bancomundial.org/curated/es/1992/05/12701739/worlddevelopment-report-1992-development-environment-informe-sobre-el-desarrollomundial-1992-desarrollo-y-medio-ambiente - rances/del+banco+asiatico+de+desarrollo](http://documentos.bancomundial.org/curated/es/1992/05/12701739/worlddevelopment-report-1992-development-environment-informe-sobre-el-desarrollomundial-1992-desarrollo-y-medio-ambiente-rances/del+banco+asiatico+de+desarrollo)

- Bozeman, B., & Cabrero, E. (1998). La Gestión Pública. Su situación actual. México:Fondo de Cultura Económica, recuperado de: <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20GESTION%20PUBLICA%20SU%20SITUACION%20ACTUAL.pdf>.
- Carreño, Á., Font, M., & Parra, C. (2013). Metodología de diagnóstico para la gestión pública de la calidad de vida. *Revista Ingeniería Industrial* , 34 (1), recuperado 22 de octubre de 2014, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-59362013000100007&script=sci_arttext
- Cummins, R. y Cahill J. (2000). Avances en la comprensión de la calidad de vida subjetiva. En *Intervención psicosocial. Revista sobre igualdad y calidad de vida*, 9(2), 185-198. Colegio Oficial de psicólogos de Madrid. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/63246.pdf>
- Echevarría, K., & Mendoza, X. (1999). La Especificidad de la Gestión Pública: el concepto de Management Público. En L. Madorrán (Ed.). Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Guerrero, O. (2001). Nuevos Modelos de Gestión Pública. *Revista Digital Universitaria*, 2 (3), fecha de consulta: 7 de julio de 2014, recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.2/num3/art3/>
- Gunn, L. (1987). *Perspectives on Public Management*. En J. Kooiman, & K. Eliassen, *Managing Public Organizations*. London: Sage Publications.
- Lynn, Jr., 1981. *Managing the Public's Business: The Job of the Government Executive*, Nueva York, Basic Books, recuperado de: <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20GESTION%20PUBLICA%20U%20SITUACION%20ACTUAL.pdf>
- Metcalfe, L., & Richards, S. (1987). *Iniprving Public Management*. Newbury Park. <https://books.google.com.cu/books?idç>
- Metcalfe, L. (1999). La Gestión Pública: de la imitación y la innovación. En L.Madorrán (Ed.), *¿De Burócratas a Gerentes?* Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Menoya, S. (2016). *Modelo de gestión del turismo desde el gobierno local para municipios con vocación turística basado en el enfoque de cadena de valor*. (Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias económicas). Universidad de Pinar del Río. p.54
- Mirabal, Y, Torres, C. y Morell, A. (2017). Procedimiento para la gestión pública de la calidad de vida en Consejos Populares. *Avances*, 19(4), 391-401. ISSN 1562-3297. Recuperado de: <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/297>
- Paramés, C. (1974). *Introducción al Management: un Nuevo Enfoque de la Administración Pública*. Madrid: Escuela Nacional de Administración Pública.
- PNUD, 1997; *Identificación de potencialidades, conceptos e instrumentos*. Serie Desarrollo Humano No.7. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Lima, Perú
- Rentería, C. (2007). *Gestión Pública Local*. Bogotá D. C.: Escuela Superior de Administración Pública.
- Tonon, G. (2010). La utilización de indicadores de calidad de vida para la decisión de políticas públicas. *Revista de la Universidad Bolivarianna* (26), 361-370.ISSN 0717-6554. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n26/art17.pdf>
- Torres, CC. (2016). *Modelo para la gestión de políticas territoriales de Desarrollo local a escala municipal en Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias económicas

BIBLIOGRAFIA

1. Consultar "Teoría de las organizaciones". Disponible en http://wikipedia.org/wiki/teoria_delasorganizaciones. Consultado [23.02.2012].
2. Bonnin, Charles-Jean Baptiste. 2004. "Principios de administración pública".
3. Muñoz Amato, P.1975. "Introducción a la Administración Pública".
4. Consultar: Mularz, J. "Teoría de la Administración I: Paradigmas y debates en torno a la Reforma Administrativa". Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos13/parde/parde2.shtml>. Consultado el [23.02.2012].
5. Alva Matteucci, M. "EL Concepto de Administración Pública en la Legislación Peruana. Disponible en <http://blog.pucp.edu.pe/blogdemarioalva> . Consultado el [23.02.2012].

6. Sina Boffil Vega. Desarrollo local y administración pública. Reflexiones sobre el contexto cubano. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos62/desarrollo-local-administracion-publica/desarrollo-local-administracion-publica2.shtm>. Consultado 11 de abril de 2012.
7. Dunhan, Arthur. 1943. "Social Work Book". EE.UU. Pág. 5.
8. Informe de las Naciones Unidas.1958. "Extracto del XX informe del comité administrativo de coordinación del consejo económico y social". Pág. 205 – 210.
9. Ravenet Ramírez, M. 2003. "Los estudios comunitarios desde una perspectiva espacial". Disponible en <http://www.uh.cu/centros/cesbh/Archivos/bvirtual/Mariana1.pdf> . Consultado el [22.02.2012]
10. Boisier. S. 2000. "Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando?". Santiago de Chile. Cuadernos Regionales N°1. Universidad de Talca.
11. Águila C, Y. 2004. "El desarrollo local". II Conferencia Internacional La Obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI. [En línea]. Cuba Socialista. Revista Teórica y Política. La Habana. Cuba
12. Aghón, G. et al. 2001. "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo", CEPAL/GTZ, Santiago de Chile.
13. Alburquerque Llorents, Fco.1995. "Espacio, Territorio y Desarrollo Económico Local".
14. Blanes, J.J. y Pavón, E. A. 2004. "Los proyectos y el desarrollo local". Guía para la formulación, gestión y sistematización de proyectos. [En línea]. Revista Futuro. Bolivia. CEBEM.
15. Vázquez Barquero, A. 1988. "Desarrollo Local, una estrategia de creación de empleo". Edición Pirámide. España.
16. AGHÓN, G. y ALBURQUERQUE, F.; CORTÉS, P.: Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo, CEPAL/GTZ, Santiago de Chile, 2001.
17. Alburquerque Llorents, Fco.1995. "Espacio, Territorio y Desarrollo Económico Local".
18. Urgellés Cardoza, R. 2007. "Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del desarrollo local: estudio de caso de Mayarí". Consultar Biblioteca virtual de derecho, economía y ciencias sociales.
19. Vázquez, B. 1999. "Gran empresa y desarrollo local endógeno". IDEM, pág. 15.
20. Pérez, R. B. 1999. "El desarrollo local y los jóvenes ante Europa". IDEM, pág. 290
21. Guzón, A., (2006). "Desarrollo local en Cuba, Retos y perspectivas" Vol. I, Edición de Blanca 25.González Alayón. Obra editada por: Editorial Academia, Industria N°. 452, esquina a San José, La Habana Pg. 91-95
22. Méndez, E., (2001) "Desarrollo Regional" Revista Bolsa de Noticias. Edición Jueves 12 de Julio del 2001- ED N° 2.665 Año XXVI, Disponible en: www.bolsadenoticias.com.ni
23. Cudeiro Aguila, Y. (2004) "El Desarrollo Local" Revista, Cuba Socialista. Año 10 número 02, II Conferencia Internacional, La Obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI 4 al 8 de Mayo de 2004. Disponible en: <http://www.cubasocialista.cu>
24. Sánchez, P Yuderquis, (2003) "Desarrollo Local. Evolución de Concepto" Departamento de estudios económicos de la facultad de ciencia económicas de la Universidad de Cienfuegos. Disponible en: www.monografia.com.
25. Lazo V, C. 2002. Modelo de Dirección del Desarrollo Local con enfoque estratégico. Experiencia en Pinar del Río. Ciudad de la Habana. 140 h. Tesis (en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas).
26. Caño S, M. C. 2006. Cuba, desarrollo local en los 90'. [En línea]. Disponible en: <http://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO15.pdf>.
27. Dennis, R.; Williams, W.; Giangreco, M. y Cloninger, Ch. (1994) «Calidad de vida como contexto para la planificación y evaluación de servicios para personas con discapacidad», *Siglo Cero*, 25, 155, 5-18.
28. Schalock, R. L. (1994). Quality of life, quality enhancement, and quality assurance: Implications for program planning and evaluation in the field of mental retardation and developmental disabilities. *Evaluation and Program Planning*, 17 (2), 121-131.
29. Aguacil J. La Calidad de vida como síntesis dela complejidad. En: Calidad de vida y praxis urbana: nuevas iniciativas de gestiónciudadana en la periferia social de Madrid. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección.Monografías 179; 2006. p. 66-83 [sitio en Internet]. [citado Dic 2009]. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/cvpu/acvpu.pdf>.

30. Verdugo, M., Schalock, R., Keith, K., & Stancliffe, (2005). Quality of Life and its measurement: Important principles and guidelines. *Journal of Intellectual Disability Research*, 49, 707-717.
31. Albuquerque, F. 2004. "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina". *Revista de la CEPAL* No. 82
32. Limia David, M. 2004. Intervención sobre "Capacitación de Actores del Desarrollo Local" [en línea]. Ponencias del Encuentro Alternativas de Globalización: otro mundo es posible. Centro para la Justicia Global. [Consultado: 2011-04-11]. Disponible en: http://www.globaljusticecenter.org/ponencias/limia_esp.htm.
33. Bernazza, C. 2004. "El paradigma del desarrollo local: virtudes y contradicciones del modelo municipal de los 90". Secretaría de la Gestión Pública de la provincia de Buenos Aires, Argentina.
34. Sanchis, J.R. 2005. "El papel del agente de empleo y desarrollo local en la implementación de las políticas locales de empleo y en la creación de empresas en España. Estudio empírico y análisis comparativo entre CC.AA". Madrid, Informes y Estudios Empleo Núm. 26. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
35. Boffil, V. S. 2007. Desarrollo local y administración pública. Reflexiones sobre el contexto cubano. [En línea]. Disponible en: http://www.accionsocial.gov.co/documentos/Cooperacion%20Internacional/Manual_Ciclo_Proyecto.pdf /(Monografía)
36. Vázquez Barquero, A (1988): Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo. Madrid, Pirámide.
37. Arocena, J. 1999. "Por una lectura compleja del actor local en los procesos de globalización". En *Desarrollo Local en la Globalización*. Montevideo, CLAEH.
38. Bofill Vega, S. 2009. "Modelo general para contribuir al desarrollo local, basado en el conocimiento y la innovación. Caso de aplicación Yaguajay". Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Económicas. Sancti Spiritus. Cuba.
39. Vázquez Barquero, A. 1986. "El Cambio del Modelo de Desarrollo Regional y los Nuevos Procesos de Difusión en España", en *Estudios Territoriales*, No. 20, pág. 105.
40. Vázquez Barquero, A. 1999. "Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno", pág., 53 y sig., Edit.Pirámide.1999.Madrid. 3 SALA-I-MARTIN, X. Apuntes de crecimiento económico,pág.,30 y sig.,Edit.Antonio Bosch.1994.Barcelona.
41. Mella Márquez, J.M. 1998. "Promoción de ciudades" en MELLA MARQUEZ, J.M. (coord.), *Economía y Política Regional en España ante la Europa del s. XXI*, Akal Textos, Madrid, pág. 24.
42. Gómez M, Sabeh E, N. Calidad de vida, evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica. *Journal* [serial on the Internet]. 2000 Date [cited 2008 27-01-2008].
43. Cummins, R. A. (2004). Moving from the quality of life concept to a theory. *Journal of Intellectual Disability Research*, 49, 699-706.
44. Partido Comunista de Cuba. Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social. 1ro. de noviembre de 2010.
45. Schalock, R.L. (1996). The quality of children's lives. En: A.H. Fine y N.M. Fine (Eds.).*Therapeutic recreation for exceptional children. Let me in, I want to play. Second edition*. Charles C. Thomas.Illinois. Estados Unidos.

